

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	5	Optativa	Presencial	Español / Inglés
<b>MÓDULO</b>		Investigaciones feministas		
<b>MATERIA</b>		Casos de estudio I		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género. Erasmus Mundus Master's Degree in Women's and Gender Studies</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Instituto de Investigación de Estudios de las Mujeres y del Género. Centro de Documentación Científica		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Gerardo Rodríguez Salas (docencia y coordinación del curso)</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Filologías Inglesa y Alemana, 4ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Despacho nº F2. Correo electrónico: gerardor@ugr.es		
<b>TUTORÍAS</b>		1C: Martes y jueves, de 9.30 a 12.30 horas 2C: Martes y jueves, de 9.30 a 10.30 horas y de 12.30 a 14.30 horas  <a href="https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial">https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial</a> <a href="http://www.diaugr.es/">http://www.diaugr.es/</a>		
<b>Daniel J. García López</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. de Filosofía del Derecho, 1ª planta, Facultad de Derecho. Despacho nº 136. Correo electrónico: danieljgl@ugr.es		
<b>TUTORÍAS</b>		<a href="https://directorio.ugr.es">https://directorio.ugr.es</a>		
<b>María Teresa Díaz Aznarte</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Trabajo Social. Despacho Decanato. Correo electrónico: mtdiaz@ugr.es		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

<b>TUTORÍAS</b>	<a href="https://directorio.ugr.es">https://directorio.ugr.es</a>
<b>Celia Prados Garcia (profesora invitada)</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	Dpto. Derecho Civil, Penal y Procesal (Universidad de Córdoba), 1ª planta, Facultad de Derecho. Correo electrónico: cprados@uco.es
<b>TUTORÍAS</b>	<a href="http://www.uco.es/organiza/centros/derecho">http://www.uco.es/organiza/centros/derecho</a>
<b>Grazyna Zygodlo (profesora invitada)</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	Dpto. American and Media Studies (Universidad de Lodz, Polonia). Correo electrónico: zygodlo@uni.lodz.pl.
<b>TUTORÍAS</b>	<a href="https://amerykanistykalodzen.wordpress.com/faculty/grazyna-zygodlo/">https://amerykanistykalodzen.wordpress.com/faculty/grazyna-zygodlo/</a>
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>	
<p>CG1 Disponer de un conocimiento crítico y avanzado de las teorías, epistemologías y genealogías en el ámbito de los estudios de las Mujeres y del género</p> <p>CG2 Conocer el desarrollo del campo de los Estudios de las Mujeres y del género como un campo interdisciplinar en sus dimensiones transculturales y transnacionales</p> <p>CG3 Conocer las principales discusiones y enfoques teóricos en el análisis de las desigualdades de género</p> <p>CG4 Formular políticas en el campo de la igualdad de género en el ámbito local, nacional o internacional</p> <p>CG5 Utilizar la perspectiva comparativa, intercultural y transnacional en el análisis de genealogías, teorías y metodologías feministas de investigación</p> <p>CG6 Dominar la utilización de herramientas de escritura científica, en particular en el ámbito de los estudios de género y feministas</p> <p>CG7 Comprender los diferentes contextos históricos y culturales para explicar de forma crítica las desigualdades y opresiones desde un punto de vista interseccional</p> <p>CG8 Aplicar los principales conceptos y categorías utilizados en el campo de los estudios de género y feministas en el desarrollo de una investigación o práctica profesional</p>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<p>CE1 Establecer diálogos entre los diferentes teorías feministas (feminismo queer, teorías de la diferencia sexual, feminismo marxista, teorías de la igualdad, ciberfeminismo, etc.)</p> <p>CE3 Evaluar un conjunto de estilos de investigación, aproximaciones y estrategias y hasta qué punto son apropiadas teniendo en cuenta la variedad de estilos investigadores y los objetivos</p> <p>CE4 Disponer de un conocimiento avanzado en metodologías de investigación relevantes en el campo de los estudios de género</p> <p>CE5 Comprender la interacción entre el género y otras formas de desigualdad como la clase, etnicidad, extranjería, raza, orientación sexual, edad</p> <p>CE6 Comprender el género como un principio de organización social que atraviesa la economía, la política, el parentesco y la familia, la salud y el bienestar, así como las diferentes instituciones (educativas, sanitarias, políticas etc...)</p> <p>CE7 Analizar de forma crítica las representaciones de género desde una perspectiva transcultural</p> <p>CE8 Localizar, organizar e interpretar información bibliográfica de fuentes y archivos</p> <p>CE11 Dominar las herramientas y técnicas para el análisis feminista del discurso narrativo y escrito</p> <p>CE13 Mostrar tanto en el pasado como en el presente las agencias, resistencias y subjetividades de los sujetos subalternos</p>	



## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas  
CT2 Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación  
Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos (CT3)  
CT4 Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar los objetivos comunes desde campos externos diferenciados

## OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Manejar las herramientas conceptuales que permiten análisis feministas en el conocimiento científico a través de casos de estudio interdisciplinarios.  
Profundizar en el conocimiento sobre las tendencias y corrientes en las teorías feministas, feminismo rural, feminismo y derecho, intersexualidad y su relación con otras corrientes de pensamiento.  
Generar recursos teóricos y conceptuales, así como facilitar el aprendizaje de sus usos, finalidades y modos de utilizarlos a favor de la igualdad y la diversidad.  
Facilitar una comprensión de la ciencia que permita una investigación libre de sexismo.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

A través de esta asignatura se pretende que el alumnado conozca casos de estudio concretos de investigación feminista a través de conferencias y seminarios de investigación impartidos por investigadoras e investigadores de reconocido prestigio en distintos campos.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Feminismo y ruralidad: El caso de Andalucía.
- Tema 2. Intersexualidad.
- Tema 3. Feminismo y derecho.
- Tema 4. Feminismo y frontera.

### TEMARIO PRÁCTICO:

Dadas las peculiaridades de este curso, los contenidos detallados se proporcionarán al alumnado al comienzo del curso y con suficiente antelación para que se puedan preparar las lecturas de cada sesión. Todo el material estará disponible el primer día de curso a través de DROPBOX. Los temas a tratar, arriba indicados, se cubrirán a través de seminarios prácticos con el profesorado que conforma la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Dadas las peculiaridades de este curso la bibliografía se irá recomendando con cada sesión y estará disponible en DROPBOX.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Dadas las peculiaridades de este curso la bibliografía se irá recomendando con cada sesión y estará disponible en DROPBOX.

## ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)



## METODOLOGÍA DOCENTE

Clases magistrales por parte del profesorado invitado.  
Participación activa del alumnado en debates dentro del aula.  
Lectura previa de bibliografía recomendada por el profesorado con anterioridad a las sesiones presenciales.  
Redacción de un dossier crítico por parte del alumnado, según los criterios especificados en el apartado de evaluación.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

#### **Herramienta 1:** Asistencia y **participación activa** en clase

Descripción general: Se pasará diariamente una hoja de asistencia y las profesoras invitadas estarán encargadas de evaluar la participación del alumnado.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

#### **Herramienta 2:** Trabajo final

Descripción general: Elaboración de un dossier crítico de las sesiones de dos profesoras invitadas a la asignatura.

Propuesta específica: El trabajo no tendrá una extensión máxima o mínima y se entregará en formato WORD (no pdf).

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad hermenéutica, metodológica y creativa del alumnado a la hora de enfocar el resumen crítico, así como el uso de bibliografía relevante para discutir los temas desarrollados por la/s profesora/s en sus sesiones.

Porcentaje sobre la calificación final: 80%

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

#### **Herramienta 1:** Trabajo final

Descripción general: Elaboración de un dossier crítico de las sesiones de dos profesoras invitadas a la asignatura.

Propuesta específica: El trabajo no tendrá una extensión máxima o mínima y se entregará en formato WORD (no pdf).

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad hermenéutica, metodológica y creativa del alumnado a la hora de enfocar el resumen crítico, así como el uso de bibliografía relevante para discutir los temas desarrollados por la/s profesora/s en sus sesiones.

Porcentaje sobre la calificación final: 100%

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en



las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

**Herramienta 1:** Trabajo final

Descripción general: Elaboración de un dossier crítico de las sesiones de tres profesoras invitadas a la asignatura.

Propuesta específica: El trabajo no tendrá una extensión máxima o mínima y se entregará en formato WORD (no pdf).

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad hermenéutica, metodológica y creativa del alumnado a la hora de enfocar el resumen crítico, así como el uso de bibliografía relevante para discutir los temas desarrollados por la/s profesora/s en sus sesiones.

Porcentaje sobre la calificación final: 100%

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

\*\*\* Este escenario no se ha contemplado en nuestro Máster dado que se podrá garantizar la enseñanza presencial en el Aula Clara Campoamor en el Centro de Documentación Científica.

**ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

**HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Véase esta información en la sección de profesorado explicitada anteriormente

Tutorías virtuales individuales vía GOOGLE MEET con cita previa y respuesta a correo electrónico

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

Cambio de enseñanza presencial a enseñanza virtual siguiendo el protocolo, y utilizando las herramientas ofrecidas por la UGR.

Realización de clases virtuales a través de la plataforma Google MEET respetando el horario establecido para la asignatura.

Tutorías mediante cita previa y en la franja establecida en el POD. El resto de dudas y cuestiones se resuelven por email.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

**Convocatoria Ordinaria**

**Herramienta 1:** Asistencia y **participación activa** en clases virtuales

Descripción general: Se pasará diariamente una hoja de asistencia y las profesoras invitadas estarán encargadas de evaluar la participación del alumnado.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

**Herramienta 2:** Trabajo final

Descripción general: Elaboración de un dossier crítico de las sesiones de dos profesoras invitadas a la asignatura.



Propuesta específica: El trabajo no tendrá una extensión máxima o mínima y se entregará en formato WORD (no pdf).  
Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad hermenéutica, metodológica y creativa del alumnado a la hora de enfocar el resumen crítico, así como el uso de bibliografía relevante para discutir los temas desarrollados por la/s profesora/s en sus sesiones.  
Porcentaje sobre la calificación final: 80%

#### Convocatoria Extraordinaria

##### **Herramienta 1:** Trabajo final

Descripción general: Elaboración de un dossier crítico de las sesiones de dos profesoras invitadas a la asignatura.

Propuesta específica: El trabajo no tendrá una extensión máxima o mínima y se entregará en formato WORD (no pdf).

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad hermenéutica, metodológica y creativa del alumnado a la hora de enfocar el resumen crítico, así como el uso de bibliografía relevante para discutir los temas desarrollados por la/s profesora/s en sus sesiones.

Porcentaje sobre la calificación final: 100%

#### Evaluación Única Final

##### **Herramienta 1:** Trabajo final

Descripción general: Elaboración de un dossier crítico de las sesiones de tres profesoras invitadas a la asignatura.

Propuesta específica: El trabajo no tendrá una extensión máxima o mínima y se entregará en formato WORD (no pdf).

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad hermenéutica, metodológica y creativa del alumnado a la hora de enfocar el resumen crítico, así como el uso de bibliografía relevante para discutir los temas desarrollados por la/s profesora/s en sus sesiones.

Porcentaje sobre la calificación final: 100%

